

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

58

RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la declaración de desierto de la licitación para la contratación de «Suministro e instalación de una caldera y adecuación de las instalaciones para la mejora de la producción térmica de la central térmica del complejo hospitalario del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” ».

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación:
 1. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Teléfonos: 914 269 285-915 868 593.
 3. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 del día 25 de octubre de 2022.
 - d) Número de expediente: A/SUM-027498/2022.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de una caldera y adecuación de las instalaciones para la mejora de la producción térmica de la central térmica del complejo hospitalario del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 42161000-5.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 5 de octubre de 2022.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de septiembre de 2022.
 - “Perfil del contratante”: 22 de septiembre de 2022.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 214.783,10 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 214.783,10 euros.
 - Importe del IVA: 45.104,45 euros.
 - Importe total: 259.887,55 euros.
6. Declaración de desierto: Las ofertas presentadas no cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas quedando excluidas del procedimiento de contratación.

Madrid, a 22 de noviembre de 2022.—El Director-Gerente, por suplencia (Resolución de 28 de febrero de 2018, del Viceconsejero de Sanidad), la Subdirectora Gerente, Sonia García San José.

(03/23.046/22)

